Municipalidad de Yguazú
UOC – Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

Yguazú, 14 de diciembre de 2.021.-

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz, Director
Dirección General de Contrataciones Públicas
Ministerio de Hacienda – Asunción
Presente

Objeto: Nota Aclaración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que según **Nota DNC N° 22227 /2021 el procedimiento de contrato de la Licitación POR Contratación Directa 16/2.021 "Adquisición de Maquinarias y Herramientas" ID N° 404.250 fue observado, se aclara que en cumplimiento de la Resolución MH 358/2021 el contrato fue remitido en fecha 09 de diciembre del corriente, el cual fue retenido según Nota DNC N° 21927 /2021; en fecha 14 de diciembre y en cumplimiento del CIRCULAR DNCP N° 13/ 2021 Numeral III) ADJUDICACIONES CONVENCIONAL Y SBE , y lo establecido en la Resolución DNCP 3893/2020, artículo 3, se procedió a cargar el contrato con fecha de suscripción 14 de diciembre del año 2.021 considerando que la adjudicación fue publicada en fecha 26 de noviembre de corriente.----------**

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ
U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC